

Mitú, Vaupés – 21 de noviembre de 2025.

**ACTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA**

**EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias en especial, lo previsto en la sección 3 artículos 2.2.1.2.3.1.1 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, el Decreto Departamental 0001 del 2022, y

**CONSIDERANDO**

Que, el día siete (07) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), **DEPARTAMENTO DE VAUPÉS**, identificado con el NIT. 84500021-0 emitió en favor de **MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS**, identificada con el NIT. 819006966-8, la Orden de Compra **No. 154943** en la Tienda Virtual del Estado, cuya justificación es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, VIGENCIA 2025", por el valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVO M/CTE (\$345.338.055,69) y con fecha de vencimiento del 15 de junio del 2026.

Que, como garantías para las posibles contingencias de la orden de compra, en el Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV, CCE-SNG-AMP-003-2024, Proceso # CCENEG-074-01-2024 se establecieron las siguientes:

**16.2. Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras**

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% de la orden de compra.	Duración de la orden de compra y seis (06) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales	5% de la orden de compra.	Duración de la Orden de comprar y tres (03) años más).

Que el veinte (20) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) la persona jurídica **MEDIA COMMERCE**, presentó para su aprobación la póliza de seguro de cumplimiento No. EC-100041835 expedida el 18 de noviembre del 2025 por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, la cual contiene los siguientes amparos:

Póliza de cumplimiento No. EC-100041835			
Amparo	Vigencia		Suma Asegurada
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	07/11/2025	15/12/2026	\$34.533.805,57
Prestaciones sociales	07/11/2025	15/06/2029	\$17.266.902,78

Que la póliza de seguro de cumplimiento No. EC-100041835 expedida el 18 de noviembre del 2025 por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, es suficiente y está constituida en los términos dispuestos en el Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV, CCE-SNG-AMP-003-2024, Proceso # CCENEG-074-01-2024, para la ejecución de la Orden de Compra No. 154943, por lo cual, debe ser objeto de aprobación.

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

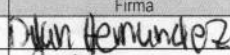


**PRIMERO** – APROBAR la póliza de seguro de cumplimiento No. EC-100041835 expedida el 18 de noviembre del 2025 por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A** por encontrarse ajustada a los términos dispuestos en el numeral 16.2 de la Cláusula 16 del Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV, CCE-SNG-AMP-003-2024, Proceso # CCENEG-074-01-2024 para la ejecución de la Orden de Compra No. 154943.

**SEGUNDO** – El presente acto no es susceptible de recurso alguno.



**RAFAEL JESÚS TARAZONA BERMÚDEZ**  
Director Administrativo

Dirección  
Departamental de Asuntos  
**JURÍDICOS Y  
JUDICIALES**

Elaboró	Funcionario – Contratista	Firma
Proyectó	Dilan Andrés Hernández Ramírez – Judicante CPS 0340 de 2025 D.D.A.J.J.	
Revisó	Luis Alejandro Sánchez Zapata – Abogado CPS 0724 de 2025 - D.D.A.J.J.	
Aprobó	Rafael Jesús Tarazona Bermúdez - Director Administrativo D.D.A.J.J.	



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
Date: 2025.11.18 09:30:38 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSA52R000000059-0001

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oIcoLbXK1b6z1uS25bdc1g==

No. PÓLIZA	EC-100041835	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50202544	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 07/11/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/06/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S /				No. DOC. IDENTIDAD	819.006.966-8 /	
DIRECCIÓN	CL 55 N 71-57				TELÉFONO	6063112700	
ASEGURADO	GOBERNACION DE VAUPES				No. DOC. IDENTIDAD	845.000.021-0	
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 14 18				TELÉFONO	5642007	
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE VAUPES /				No. DOC. IDENTIDAD	845.000.021-0 /	
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 14 18				TELÉFONO	5642007	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ACUERDO DE CONECTIVIDAD 4 Y ORDEN DE COMPRA NO.154943 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, VIGENCIA 2025

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 15/12/2026	34.533.805,57	68.632,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 15/06/2029	17.266.902,78	93.383,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 51.800.708,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	162.015,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	162.015,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	31.733,00
TOTAL A PAGAR	\$	198.748,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Vobo jefe de Estructuración  
JULIÁN MORENO

Vobo Jurídico  
ALEJANDRA SANTA

HQJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851 220 - WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I**

No. PÓLIZA	EC-100041835	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50202544	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	07/11/2025	24:00 Horas Del	15/06/2029		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza EC-100041835 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S Asegurado o Beneficiario: GOBERNACION DE VAUPES / GOBERNACION DE VAUPES , expedida por la Compañía en 18/11/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA EJE CAFETERO a los 18 días del mes NOVIEMBRE del año 2025.



Firma Autorizada  
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



@SegurosMundial

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 50202544

Fecha de Facturación	18/11/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100041835	
Período Facturado	07/11/2025	15/06/2029

Fecha Límite de Pago	18/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	167.015,00	
IVA	31.733,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	198.748,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A	
	CL 55 N 71-57	819006966
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 50202544

Fecha de Facturación	18/11/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100041835	
Período Facturado	07/11/2025	15/06/2029

Fecha Límite de Pago	18/12/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	167.015,00	
IVA	31.733,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	198.748,00	

EFFECTIVO \$

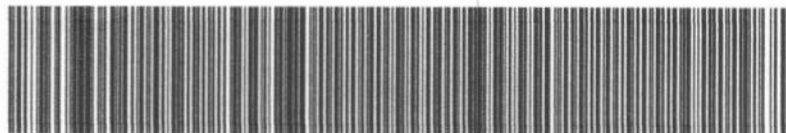
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A	
	CL 55 N 71-57	819006966
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)770998434219(8020)0000050202544(3900)19874800(96)20251218

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)770998039933(8020)031594(8020)22990000050202544(3900)19874800(96)20251218

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo  
 SOAT    Cumplimiento    Judiciales    Arrendamiento    Otros Ramos

Certificado No.  
50202544

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.



Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	olcoLbXK1b6zluSZ5bdclg==		
Número de póliza	100041835	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/11/2025
Inicio de vigencia Global	07/11/2025	Fin de vigencia Global	15/06/2029
Tomador	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S		
Asegurado	GOBERNACION DE VAUPES	Valor asegurado	51.800.708,35
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza  
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ACUERDO DE CONECTIVIDAD 4 Y ORDEN DE COMPRA NO.154943 , CUYO OBJETO ES  
 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, VIGENCIA 2025

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/11/2025	24:00 Horas del 15/12/2026	\$ 34.533.805,57	\$ 68.632,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/11/2025	24:00 Horas del 15/06/2029	\$ 17.266.902,78	\$ 93.383,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	olcoLbXK1b6zluSZ5bdclg==	Número de póliza	100041835
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	18/11/2025	Inicio de vigencia Global	07/11/2025
Fin de vigencia Global	15/06/2029	Tomador	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
Valor asegurado	51.800.708,35	Asegurado	GOBERNACION DE VAUPES
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ACUERDO DE CONECTIVIDAD 4 Y ORDEN DE COMPRA NO.154943 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, VIGENCIA 2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/11/2025	24:00 Horas del 15/12/2026	\$ 34.533.805,57	\$ 68.632,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/11/2025	24:00 Horas del 15/06/2029	\$ 17.266.902,78	\$ 93.383,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Señores:  
**GOBERNACION DE VAUPES**  
Rafael Jesús Tarazona  
Director administrativo de la dirección jurídica.

**Asunto: Solicitud aprobación de pólizas dentro del evento 154943.**

Cordial Saludo.

**IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO** en calidad de representante legal de **MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS** como contratista de la orden de compra # suscrita con la Gobernación de Vaupés, me permito solicitar muy amablemente nos puedan aprobar las respectivas garantías que hace parte del proceso a fin de que se inicie contractualmente las obligaciones de la mencionada orden.

- Póliza de Cumplimiento N° EC-100041835 de la compañía Seguros mundial.

Cordialmente;

**IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO**  
Representante Legal MEDIA COMMERCE

*Alejandra Santa M.*

Vobo Jurídico  
Alejandra Santa

Av. 30 de Agosto  
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862  
contactame@mc.net.co  
www.mc.net.co






Título	Oficio Autorización Póliza Gobernación de Vaupés
Nombre de archivo	VAUPES__POLIZA.pdf
Identificación del documento	c7813ca03c09ed7c6749c58a9075957440e61f6b
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 11:03:54 UTC-5	Enviado para su firma a ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectroncamc@mc.net.co IP: 190.14.237.98
 VISUALIZADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 11:08:21 UTC-5	Visualizado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 190.130.109.84
 FIRMADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 11:09:17 UTC-5	Firmado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 190.130.109.84
 VISUALIZADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 14:13:39 UTC-5	Visualizado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 14:13:53 UTC-5	Firmado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 COMPLETADO	<b>20 / 11 / 2025</b> 14:13:53 UTC-5	El documento se ha completado.

Título	Póliza Contractual - Gob de Vaupes OC 154943
Nombre de archivo	POL_95_10_100041835_0.pdf
Identificación del documento	f91f799b09d2b9662fc4dd398f710533a25c3621
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	18 / 11 / 2025 09:42:40 UTC-5	Enviado para su firma a Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co), ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co IP: 200.110.169.22
 VISUALIZADO	18 / 11 / 2025 09:44:20 UTC-5	Visualizado por Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	18 / 11 / 2025 09:44:37 UTC-5	Firmado por Julián Moreno (julian.moreno@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 VISUALIZADO	18 / 11 / 2025 16:23:14 UTC-5	Visualizado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 191.156.14.9
 FIRMADO	18 / 11 / 2025 16:24:10 UTC-5	Firmado por ALEJANDRA SANTA (alejandra.santa@mc.net.co) IP: 191.156.14.9

---

Título	Póliza Contractual - Gob de Vaupes OC 154943
Nombre de archivo	POL_95_10_100041835_0.pdf
Identificación del documento	f91f799b09d2b9662fc4dd398f710533a25c3621
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

---

### Historial del documento

- |   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
| <br>VISUALIZADO  | 18 / 11 / 2025<br>16:33:22 UTC-5 | Visualizado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO<br>(ivan.diaz@mc.net.co)<br>IP: 200.110.169.22 |
| <br>FIRMADO      | 18 / 11 / 2025<br>16:33:47 UTC-5 | Firmado por IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co)<br>IP: 200.110.169.22        |
| <br>COMPLETADO | 18 / 11 / 2025<br>16:33:47 UTC-5 | El documento se ha completado.  |